

Manizales, 24 de enero del 2020
Boletín de prensa No. 02-20

Corpocaldas acompaña la formulación de los Planes de Desarrollo Municipales

Desde el año 2019, Corpocaldas ha adelantado diferentes encuentros con las nuevas Administraciones Municipales y sus equipos de gobierno para orientar la incorporación de la dimensión ambiental en los Planes de Desarrollo Municipales y entregar los documentos elaborados de acuerdo con las características de cada municipio.

Manizales, 21 de enero del 2020 (Corpocaldas). La Corporación Autónoma Regional de Caldas realizó del 14 al 20 de enero, seis talleres subregionales con los alcaldes, secretarios de Planeación y equipos de gobierno de las 27 administraciones municipales del departamento, con el fin de orientar la formulación de sus Planes de Desarrollo.

Durante los encuentros, los asistentes recibieron una capacitación sobre los lineamientos ambientales a incorporar en los Planes de Desarrollo, con las particularidades subregionales o municipales, las fuentes de financiación de proyectos ambientales y las inversiones promedio realizadas por Corpocaldas en las diferentes subregiones (durante la vigencia 2016 – 2019). Algunos talleres fueron apoyados por la Unidad de Descentralización de la Gobernación de Caldas.

De acuerdo con Jesica Leandra Ramírez Cardona, profesional especializada de la subdirección de Planificación Ambiental del Territorio de Corpocaldas, *“estos espacios nos permiten brindar orientación e insumos técnicos para que los alcaldes electos y sus equipos de trabajo tengan los elementos básicos para radicar ante Corpocaldas unos proyectos de Planes de Desarrollo con apuestas concretas y ajustadas a las realidades ambientales territoriales”*.

Otros encuentros con las Nuevas Administraciones

El día 6 de diciembre del 2019, la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), la Corporación Autónoma Regional de Caldas y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, realizaron un evento que contó con la participación de 19 alcaldes electos y los equipos de trabajo de 25 Administraciones Municipales de Caldas, con el fin de compartir los lineamientos definidos por MinAmbiente y Corpocaldas para incorporar la dimensión

Boletín de prensa



ambiental en los Planes de Desarrollo, así como la inclusión de la Gestión del Riesgo en el ordenamiento territorial y los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas. Además, los funcionarios de las administraciones municipales participaron con sus aportes en la construcción de los retos planteados en la formulación del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) de Caldas 2020 – 2031.

Dato de interés

Los Lineamientos Ambientales son documentos formulados por Corpocaldas para los 27 municipios del departamento, en estos se incluye información ambiental de referencia y la propuesta de metas para los Planes de Desarrollo Municipales 2020-2023.

Esta información puede ser consultada en la página web de la Corporación.

Agradecemos su lectura y difusión.

Marcela Muñoz Rubio
Profesional Especializada
Corpocaldas
Cel. 316 575 5052

